

INFORME DEL COMISARIO

Marzo 15 de 1.980

Señores:  
Accionistas de Inmobiliaria "Marys" S. A.  
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes mi informe sobre los Estados Financieros, Balance General al 31 de Diciembre de 1.979, y el correspondiente Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1.979

Mi revisión fué practicada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y por consiguiente incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoría y disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros examinados por mí, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1.979, y el resultado de sus operaciones por el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1.979, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas legales vigentes.

Atentamente,



-----  
C.P.A. Raúl Izquierdo R.  
COMISARIO

RIR/hcO.